

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE M&G PRODUCTIVEINVESTMENTS S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, parroquia Iñaquito en las calles Catalina Aldaz N34-168 y Portugal, el treinta de marzo del 2020, siendo la 17h30, se reúnen los accionistas activos, deciden reunirse en este lugar por unanimidad. Juntos conforman la totalidad del capital social de la compañía.

En consecuencia, encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas.

Con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico.
3. Aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico.
4. Aprobación del Balance General y Estado Resultado de la compañía del ejercicio económico 2019.
5. Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía.
6. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

Punto 1.- Constatación del Quórum.

El Sra. María Gabriela Espinosa en calidad de presidente pide al Sr. Marcelo Andrés Gutiérrez, gerente de la compañía quien actúa como secretario realice la constatación del quórum.

El Sr. Marcelo Andrés Gutiérrez procede a tomar lista indicando que se encuentran presente dos accionistas que constituyen el 100% del paquete accionario.

Punto 2.- Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico.

La Sra. María Gabriela Espinosa presidenta procede a pedir al Sr. Marcelo Andrés Gutiérrez Gerente de la Compañía proceda rendir su informe.

El Sr. Marcelo Andrés Gutiérrez agradece por la confianza a él depositada por parte de los señores accionistas procede a entregar a cada uno de los accionistas su informe

La Sra. presidente indica que este es el informe del señor Gerente General de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

La mayoría decide aprobar por unanimidad.

Punto 3.- Aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico.

La Sra. María Gabriela Espinosa presidenta procede a pedir a la Sra. Valeria Estefanía Martínez Gualavisi Comisario de la Compañía proceda rendir su informe.

but

La Sra. Valeria Estefanía Martínez Gualavisi Comisario de la Compañía hace la entrega de su informe a cada uno de los accionistas y a la vez agradece a los administradores por las facilidades brindadas para la elaboración del presente informe.

La Sra. presidente indica que este es el informe de la señora Comisaria de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

La mayoría decide aprobar por unanimidad.

Punto 4.- Aprobación del Balance General y Estado Resultado de la compañía del ejercicio económico 2019.

La Sra. María Gabriela Espinosa presidenta procede a pedir al Sr. Marcelo Andrés Gutiérrez Gerente de la Compañía proceda rendir el informe.

El Sr. Marcelo Andrés Gutiérrez Gerente efectúa la lectura del informe económico, en el cual indica que la compañía mantiene en activos los aportes entregados al inicio de constitución de la compañía por un valor de \$800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS), que constituyen el patrimonio aportado por los accionistas.

La compañía ha efectuado movimientos en el presente año de acuerdo a los estados presentados por el sr contador los cuales son entregados a cada uno de los accionistas.

La Sra. presidente indica que este es el informe de los Balances y Estados de Resultados de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

La mayoría decide aprobar por unanimidad.

Punto 5.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía.

La Sra. María Gabriela Espinosa presidenta procede a pedir al Sr. Marcelo Andrés Gutiérrez Gerente de la Compañía se manifieste sobre este punto.

El Sr. Marcelo Andrés Gutiérrez Gerente indica que de acuerdo a los informes económicos presentados la compañía tiene una pérdida de \$ 23.623,08, por consiguiente no existe utilidades que repartir.

Punto 6.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

La Sra. María Gabriela Espinosa presidenta procede a indicar que se debe nombrar al Comisario para el año 2020 para lo cual pide se nombre candidatos.

El Sr. Marcelo Andrés Gutiérrez pide la palabra he indica que la señora Valeria Estefanía Martínez Gualavisi ha venido desempeñando su función de la mejor manera por consiguiente pone a moción que continúe en esta función.

La mayoría decide aprobar por unanimidad.

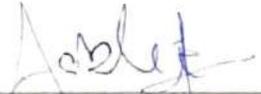
La Sra. María Gabriela Espinosa Presidenta agradece por la presencia de los accionistas y pide que se proceda a efectuar todos los trámites necesarios para actualizar la compañía

ante los órganos reguladores, autorizando al Sr. Marcelo Gutiérrez Gerente General a que realice dichas gestiones.

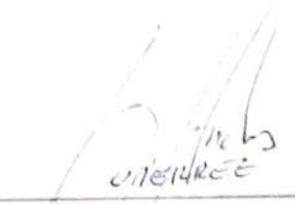
Sin tener más que tratar, la presidente da por concluida la Junta a las 18h30, concediendo al secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Lo certifica



Sra. María Espiñosa
Presidente



Sr. Marcelo Gutiérrez
Gerente